



PASOS A SEGUIR PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN

El estudiante

- Acredita el 100% de créditos del plan de estudio.
- Acredita un programa de lengua extranjera.
- Entrega solicitud de titulación a jefatura de carrera.
- Entrega recibos de pago por concepto de titulación a servicios escolares.
- Entrega a servicios escolares el formato de NO adeudos firmado por las distintas áreas.
- Realiza pago por concepto de titulación.
- Entrega a servicios escolares constancia de no inconveniencia para titulación expedida por jefe de carrera.

Servicios Escolares

- Integra el expediente del alumno.
- Revisa que la documentación esté completa.
- Emite constancia de no inconveniencia para realización de acto protocolario.

Jefatura de Carrera

- Emite constancia de no inconveniencia para titulación por opción solicitada.
- Recibe del departamento de servicios escolares la carta de no inconveniencia para la realización del acto protocolario.
- Programa fecha del acto, asigna sinodales e informa al estudiante.

L.A. Itzel Adriana Espinoza Rojas
Jefa de Servicios Escolares



2022 Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA